EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública y en cumplimiento a las funciones establecidas en el Manual Específico de Funciones de la Administración Municipal,

A P R U E B A

La Garantía Única de Cumplimiento N° CSC-100038384 Anexo 4, de fecha del 28/052026, expedida por la compañía aseguradora "**SEGUROS MUNDIAL**.", que ampara el contrato que se señala a continuación:

No. CONTRATO Y FECHA	2940 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2023
No. PROCESO SECOP II	AI-CMA-2715-2023
CONTRATISTA:	**INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S**
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL Y JURIDICA A LA "CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA EL CONTROL DE EROSIÓN, CORRECCIÓN Y PROTECCIÓN DEL CAUCE - ORILLA DE LA QUEBRADA CRISTALES SECTOR CONJUNTO FENIX, BARRIO CALAMBEO, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR NO. 73-001-23-33-004-2017-00572-00
NO. Y FECHA RP:	N/A

En los siguientes términos:

Amparos	**Valor Asegurado**	**Vigencia**	
		Desde	**Hasta**
Cumplimiento del contrato	$11.451.608.00	23/10/2024	09/11/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e IND	$5.725.804.00	23/10/2024	08/09/2028
Calidad del servicio	$34.354.824.00	23/10/2024	08/09/2030

Se imparte aprobación de la póliza, teniendo en cuenta que la misma se ajusta a las condiciones de amparos, valor asegurado y vigencias requeridas por la Administración Municipal y será publicada a través de las plataformas SECOP II y PISAMI.

LEGALIZACIÓN

Se deja constancia que, por medio del presente anexo se ajusta la vigencia del amparo de cumplimiento con el fin de garantizar la suficiencia del mismo para la liquidación; garantizando la continuidad de los amparos exigidos por la entidad.

Dada en Ibagué Tolima a los **Veintiún (21) días** del mes de **julio** de **2026**.

JUAN SEBASTIÁN FONSECA ROA
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Jessica Alejandra Ramírez-Contratista

Alcaldía de IBAGUÉ Nit. 800113389-7	**PROCESO**: GESTIÓN CONTRACTUAL	**Código:** FOR-39-PRO-GC-02	
		Versión:02	
	FORMATO: RADICACIÓN DOCUMENTOS PARA LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	**Fecha:**28/11/2024	
		Página: 1 de 1	

TIPO CONTRATO:	INTERVENTORIA
No. CONTRATO Y FECHA:	2940 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2023
NO. PROCESO SECOP II	AI-CMA-2715-2023
CONTRATISTA:	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.
IDENTIFICACIÓN CC/NIT:	890115120-1
SECRETARIA EJECUTORA:	INFRAESTRUCTURA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL Y JURIDICA A LA "CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA EL CONTROL DE EROSIÓN, CORRECCIÓN Y PROTECCIÓN DEL CAUCE - ORILLA DE LA QUEBRADA CRISTALES SECTOR CONJUNTO FENIX, BARRIO CALAMBEO, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR No. 73-001-23-33-004-2017-00572-00.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CATORCE MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL OCHENTA PESOS ($114.516.080) M/CTE
NO. Y FECHA DE RP:	N.A.
POLIZA No. FECHA Y ASEGURADORA:	CSC-100038384 - Anexo 4 28/05/2026 Seguros Mundial Actualización Pólizas para liquidación.

NOTA: El formato de radicación documentos para legalización de contrato debe llevar las diferentes modificaciones como son: (Adición, prorroga, suspensión, reinicio y demás).

En calidad de supervisor, se remite documentación antes relacionada para trámite de legalización de contrato ante la Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Ibagué.

Por lo anterior se firma a los 21 días del mes de julio de 2026.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CARLOS ALBERTO RAMÍREZ JIMÉNEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

Alcaldía de Ibagué
Oficina de Contratación
RADICACIÓN DOCUMENTOS
21 JUL 2026
Hora: 9:34am
Funcionario: _____
Folios: 4

Se anexan (en número y letras) (5) cinco folios

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: z6LPsRAria1HnbAwb7kIfQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSU52R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C5C-100038384	**No. ANEXO**	4	**No. CERTIFICADO**	280164789	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	28/05/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/11/2023	24:00 Horas Del	10/09/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.115.120-1
DIRECCIÓN	AVENIDA CARRERA 19 N 120 71 OFIC 104	**TELÉFONO**	3106860582
ASEGURADO	MUNICIPIO DE IBAGUE	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.113.389-7
DIRECCIÓN	CL 9 N° 2-59 OFC 218	**TELÉFONO**	2620014
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE IBAGUE	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.113.389-7
DIRECCIÓN	CL 9 N° 2-59 OFC 218	**TELÉFONO**	2620014

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SUFICIENCIA DEL MISMO PARA LA LIQUIDACIÓN.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 2940 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 202 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA "CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA EL CONTROL DE EROSIÓN, CORRECCIÓN Y PROTECCIÓN DEL CAUCE - ORILLA DE LA QUEBRADA CRISTALES SECTOR CONJUNTO FENIX, BARRIO CALAMBEO, EN EL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/10/2024	24:00 Horas Del 09/11/2026	11.451.608,00	14.432,16
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/10/2024	24:00 Horas Del 08/09/2028	5.725.804,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 23/10/2024	24:00 Horas Del 08/09/2030	34.354.824,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 51.532.236,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	14.432,16
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	14.432,16
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	2.742,11
TOTAL A PAGAR	$	17.174,27

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100838384	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	280164789	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/11/2023	24:00 Horas Del	10/09/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR NO. 73-001-23-33-004-2017-00572-00

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APE

seguros mundial®

Aliados

CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CSC-100038384** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE IBAGUE / MUNICIPIO DE IBAGUE** , expedida por la Compañía en **28/05/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN SABANA CENTRO a los **28** días del mes **MAYO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 202601002476

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** BOGOTA D.C. 29/05/2026 10:54:45

VALOR TOTAL: $17.174,27

RECIBO DE: INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S INGECO INGENIERIA DE

NUMERO DE IDENTIFICACION: N.I.T. 890115120

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20260100247608	345677679	NEQUI	17.174,27

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100038384 Certificado(s): 280164789;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019